

## COMENTARIOS

### EL CRIMEN DE TODOS

Los espíritus selectos empujados en transformar la moral de la humanidad, acaban de sufrir una nueva sacudida que ha estremecido sus fibras más sensibles, haciéndoles estallar en indignación contra la actual sociedad, a la que achacan la culpa del nuevo suceso criminoso. Este, sin embargo, no constituye un hecho nuevo, ni siquiera extraordinario, puesto que se trata de algo tan vulgar, como un infanticidio realizado por la propia madre para acallar su deshonra.

Por eso consideramos exageradas las proporciones y el tono que se están dando a los comentarios suscitados por este suceso.

Y además de exagerada, consideramos antipatriótica la indignación de los paladines del humanismo hispano, sobre todo en estos momentos en que España ha empezado a adquirir importancia y respeto en el extranjero, debido a que la vida nacional está pasando por un tamiz de moralidad que acaso no llegue a terminar radicalmente con esa clase de delitos; pero que, desde luego, acabará con las tapas pornográficas de los libros, por respetable que sea en el mundillo de las letras, la firma de sus autores.

No hay, pues, porque alarmarse, ni hacerse de nuevas ante un suceso harto vulgar que lo mismo se da en Madrid que en París y que si se da menos en el extranjero, es porque allí las mujeres tienen un concepto del honor mucho más amplio que las nuestras. Además, esa clase de delitos, no se producen precisamente por falta de educación de la mujer burlada, ni de vergüenza en el burlador, sino por el concepto un tanto exagerado que la hembra española tiene del honor.

Y conste que no decimos ninguna tontería, porque en fin de cuentas y salvando la parte condenable que hay en todo delito de sangre, lo cierto es, que si la madre parricida mató por ocultar la vergüenza de su desliz, como parece lo más probable, el hecho no es más que una consecuencia desgraciada del propósito evidente de salvar la honra propia del escarnio público, a riesgo de caer por ello en un deshonra mayor.

No; no hay que sacar las cosas de quicio.

Aceptemos que la parricida no sea duramente castigada por su delito; que se procure corregir el abuso de lecturas que propende a los juegos peligrosos del amor; que se alarguen las sayas y se suban los descotes; que las gentes no asistan a espectáculos sin censurar eclesiásticamente, y que se nos haga acostar temprano y levantar tarde.

Peró de ninguna manera deben pedir leyes de investigación de la paternidad que

obligue al padre a garantizar la crianza y educación del hijo, sin distinguir legitimaciones convencionales, porque entonces correríamos el riesgo de producir el infierno en muchos hogares que hoy viven en paz, gracias a la tranquilidad del marido de que su paternidad ilegal no ha de ser descubierta.

¿Y para qué turbar la vida de tanta recta conciencia, intentando llevar a ellas la zozobra y el malestar, si después de todo, las víctimas de esas «fechorías» donjuanescas, solo suelen ser mujeres del pueblo por las que nadie reclama, excepto cuatro románticos tocados de la locura humanista?

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### M. Valle

VIAS DIGESTIVAS

Alameda de Jesús Monasterio. 14

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### Servicio telefónico con Londres y América

El servicio telefónico entre España e Inglaterra será establecido a primeros del año próximo, según información que hemos podido obtener de la Compañía Telefónica Nacional de España.

La administración francesa está ultimando la construcción de nuevos circuitos, con objeto de mejorar el servicio telefónico Madrid-París y también para dar facilidades en el aludido servicio con Londres. A tal extremo están adelantando estos trabajos, que dentro de pocas semanas toda España tendrá una buena comunicación telefónica con Londres, merced al enlace en París de un circuito Madrid-París-París Londres. En junio de 1928 estarán terminados todos los trabajos que ahora se llevan a cabo, y se contará con un circuito directo Madrid-Londres, sin ninguna intervención de la Central de París.

La Compañía Telefónica gestiona también que el servicio pueda extenderse a través del Atlántico, por medio de la Radio, a todos los centros telefónicos de los Estados Unidos, Canadá, Cuba y Méjico, cuyo servicio se efectuará, posiblemente, en la primavera de 1928 o lo más tarde en el mes de junio del mismo año cuando esté establecido el circuito directo Madrid-Londres.

Asimismo, la Compañía, atenta al servicio internacional, construye en la actualidad circuitos hasta la frontera portuguesa, para hacer posible el enlace con las líneas que la Administración hispana está actualmente cons-

truyendo que parten de Lisboa y llegan a ese punto, logrando así que España pueda tener comunicación con los principales pueblos de la vecina República.

Entre los novios se cruzaron los acostumbrados regalos. La boda se ha concertado para el mes de marzo. —Han llegado a esta ciudad: El ingeniero don Guillermo García Góngora, de Bilbao. Don Ernesto Lindenberg, agente de comercio, de Gijón. Don Rosendo Navarro, abogado, de Madrid. Don Toribio Francisco Zúñiga Sánchez, secretario del Colegio de Doctores, de Madrid. Don Manuel Tinoco Pérez, técnico de Madrid.

### Nota del día : CASA DE LA DEMOCRACIA

Un puñado de demócratas santanderinos, al que muy pronto se han unido los nombres ilustres del doctor Madrazo y del ex senador don Avelino Zorrilla, ha comenzado una gran labor. Hemos venido pidiendo en estas columnas liberales de LA REGION, la unión de los demócratas montañeses. Desesperábamos ya de obtener un eco de nuestra campaña, y he aquí, que una fervorosa fe liberal agrupa a hombres de diversos partidos democráticos para constituir un bloque semejante al que surgió en Madrid hace meses, llevando la cabeza a don Ramón Pérez de Ayala y a Gregorio Marañón.

Los demócratas de ahora se han convencido de que estos tiempos son de unión y afinamiento de los ideales democráticos. Desperdigados, separados por rencillas de grupo, la fuerza positiva del liberalismo montañés, latente con energía, a pesar de las contradicciones ocurridas a lo largo de estos años, las extremas derechas iban minando el terreno y apoderándose cautamente de la provincia, eliminando no solo a los liberales de izquierda, sino a los liberales de la derecha. El peligro no está precisamente en la derecha moderada, sino en la derecha ultramontana. La reacción más temible es la que viene del extremo. Y contra ésta, precisamente, ha de ir la Casa de la Democracia Montañesa, cuyo nacimiento saludamos con alborozo, porque sus iniciadores nos ofrecen la garantía de una inquebrantable fe democrática y un fervoroso tesón en la lucha política.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### CASA DEL PUEBLO Velada necrológica.

Como tenemos anunciado, esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar en la Casa del Pueblo, una velada necrológica para conmemorar el segundo aniversario de la muerte del llorado líder socialista Pablo Iglesias, celebrándose también el «Día de «El Socialista».

La velada, que tendrá carácter de oral, literaria y artística, habrá de llevar a la Casa del Pueblo a todo el elemento trabajador de Santander, para rendir un homenaje a quien todo lo sacrificó por la causa obrera.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### De sociedad. PETICION DE MANO

Para el reputado comerciante de Marrón, don Víctor Diego, le ha sido pedida al gerente de la Electra Vasco-Montañesa, don Zacarías Pradera, la mano de su simpática y distinguida hija Susana.

La petición fué hecha por la respetable señora doña Jerónima Peña y por don Felipe Diego, madre y hermano del novio, respectivamente.

Entre los novios se cruzaron los acostumbrados regalos. La boda se ha concertado para el mes de marzo.

—Han llegado a esta ciudad: El ingeniero don Guillermo García Góngora, de Bilbao. Don Ernesto Lindenberg, agente de comercio, de Gijón. Don Rosendo Navarro, abogado, de Madrid. Don Toribio Francisco Zúñiga Sánchez, secretario del Colegio de Doctores, de Madrid. Don Manuel Tinoco Pérez, técnico de Madrid.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### Los sucesos. UNA NIÑA ATROPELLADA

He aquí la noticia de todos los días, como nuestros lectores podrán apreciar. El atropello de hoy fué debido a la precipitación de una niña de cinco años, de nombre Angeles Gómez, que al salir de la tienda de Ismael Terán, sita en la calle Alta y al atravesar de una a otra acera, fué alcanzada por el automóvil número 1690-S. conducido por Alejandro Garrido domiciliado en San Simón número 24, quien no pudo evitar el suceso, pues la niña se le atravesó de repente.

Fuó curada en la Casa de Socorro, donde se le apreciaron contusiones en ambas rodillas y rozaduras en las piernas.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### Vida Cultural. ATENEOS DE SANTANDER

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, como ya se ha anunciado, ocupará la tribuna de este Ateneo, invitado por la Sección de Ciencias Médicas, don Toribio Zúñiga, farmacéutico de la Real Casa, quien disertará acerca del interesante tema «La enseñanza primaria.—Deberes de la sociedad para con ellas.»

## DESDE BARCELONA

### Del Poliorama al Paralelo.

(De nuestro redactor-corresponsal.)

Cualquiera de esas eminencias de Talía que estas noches toman café tranquilamente y juegan su partida de «chapó» hasta la una en el Victoria, en el Español o en Los Rosales—lo que quiere decir parados en plena temporada teatral—habrán creído, al ver que don Ricardo Calvo se trasladara del Poliorama al Paralelo, que el eminente actor, hijo de otro coloso de la escena, había salido huyendo y fracasado del lindo teatro de la Rambla. Por lo menos, así lo aseguraban tres o cuatro que hace unas noches nada más, se metían con el gran comediante.

Claro que entre gente de bastidores la murmuración está a la orden del día, y cuando muerden no es sobre compañías desconocidas y discretos, sino sobre quien les hace mayor sombra. Tienen en su disculpa que en todas las manifestaciones del arte ocurre igual; pero cuando los cómicos zahieren y dan er criticar a alguno del oficio, queda el pobre tan al desnudo que no le dejan ni el más leve velo de honradez con que poder cubrirse y defenderse.

Los tres o cuatro cómicos a que ahora me refiero, pertenecen al género llamado de comedia, separado por muchos kilómetros artísticos del zarzuelero vil; señores que tienen mucha ropa, que dicen conocer todo lo clásico y que cuando nos hablan desde la cumbre de su pedantería, reproducen un personaje que hayan representado.

Yo, la verdad, nunca sé, charlando con ellos, si lo que me cuentan es así o está tomado de alguna escena recordada; porque el gesto, la frase, el ademán, no pertenece a la vida y a la conversación corriente, pertenece a la farsa. Y en conclusión, que no sabemos nunca dónde está la verdad del comediante.

Con este salto de don Ricardo Calvo al Paralelo, la fantasía de los histriones sin contrata ha caminado vertiginosamente. Que si estaba agotado, que si en sus labios ya no era el verso clásico y armónico, que si había perdido la última peseta. Es increíble que un movimiento intrascendente produzca un revuelo tan grande. Alrededor de la figura del entusiasta del teatro romántico, de su mejor intérprete, la trailla funambulesca agita sus sordos cascabeles. Como no pueden llegar a él inventan una fábula que es otra comedia dentro de la eterna comedia de sus vidas.

Lo que no se atreven a decir es que hace muchos años ningún actor había conseguido una campaña más completa en triunfos y dinero. Lo saben, pero les da vergüenza confesarlo. Mientras ellos tie-

nen que sostenerse de un teatro mediocre, insubstancial y ayuno de disquisiciones psicológicas, Calvo, sin claudicar ni envilecer su arte, ha honrado el tablado del Poliorama con los nombres de Lope de Vega y Calderón, Tirso de Molina y Guevara. Mientras ellos recitan malamente y viven pendientes de la media docena de trajes y zapatos que hay en su guardarropa, y de su figura y de otras cosas que no tienen cerca del arte que cultivan, importancia mayor, un actor de mediana estatura y edad aventajada, cansado de rodar por España y la América española, llevando un eco de su dramática y su verbo, consigue con sólo su repertorio clásico la temporada más brillante.

Y el suceso es más digno de consideración, tratándose de un teatro castigado por las peores Compañías y al que el público había dejado de acudir.

Su campaña del Paralelo es esencialmente popular. Noches antes de llegar las mencionadas eminencias con algunas otras que se habían sumado a la opinión de aquéllas, auguraban al comediante insignificante otro fracaso como el del Poliorama. Algún periódico incondicional al catalanismo, como «La Nau», de Rovira y Virgili, y los dos más a quienes el elasicismo castellano molesta y donde de cuando en cuando algún desconocido en Cataluña misma, se atreve a discutir la labor de los maestros literarios de Castilla, también aventuraban unas palabras sobre la temporada popular de Rafael Calvo.

En tanto la trailla de cómicos parada, envidiosa e inútil, continuaba jugando al «chapó» tranquilamente. Si yo hubiera tenido confianza con el supremo intérprete de Hamlet, le hubiera aconsejado que repartiese invitaciones entre los discurdidos de su arte, para que presenciasen la manera de hacer comedias dignamente. Una lección no les vendría mal y de paso las pocas pesetas que poseen no correrían el albur de desaparecer sobre la mesa del café. Pero es seguro que no hubieran querido tomarse la molestia de reconocer su incapacidad teatral.

El público del Paralelo, más comprensivo que los cómicos que no salen, ni pueden salir nunca de allí, se sugiona estas noches con los tramases de capa y espada. El verso clásico y vibrante ha empezado a sonar, a imponerse al vedevil y a la revista, sobre un tablado en el que el arte impuro de «Las castigadoras» y «El príncipe sin pat» vivía además precariamente.

JOSÉ REYGADAS

Las mejores bicicletas

POUGEOT - GRIFFON
ROCHET - FLYOS
MORALES

MOTOS PEUGEOT y GRIFFON

SANTANDER.-Calderón, núm. 11

LOS DEPORTES

Ante el partido Gimnástica-Racing.

¿Qué pasará? Esta es la pregunta que se oye constantemente entre los aficionados al fútbol.

Emoción, mucha emoción habrá en ese día en los Campos del Malecón.

Los muchachos defensores del club torrelaveguense han completado su entrenamiento bajo las órdenes del técnico del equipo, el incansable y admirado deportista Paco González.

Nunca vimos tanta animación y entusiasmo en la afición torrelaveguense como en estos días, cosa que nos satisface, ya que deseábamos desde hace mucho tiempo que resurgiera el deporte.

El Racing, percatándose que ante él, estará un equipo con una máxima resistencia para no ceder al primer ataque hará cuanto le sea posible para desplegar su técnica y no confiarse en el adversario ya que este no es de manifiesta inferioridad comparado con los racinguistas.

Hemos de creer que, por la cuenta que le tiene, al club que en años anteriores no encontró gran resistencia en la lucha para obtener el título de campeón este año se vaya poniendo en guardia por si las cosas vinieran mal.

Por nuestra parte no haremos más que desear un buen acierto en la próxima alineación del equipo. Lo demás, corre de cuenta de los jugadores.

EL ARBITRAJE

Después de muchas negocia-

ciones, por fin, el colegiado del Centro, señor Escartín, se ha encargado del arbitraje del partido.

Que el acierto acompañe a estos señores en el desempeño de su cometido, es lo que deseamos para bien de todos.

BOXEO

Frontón Santander

Cinco grandes combates

ARRA - GERMAIN

Equipo Guipúzcoa Campeón militar France

BOXEO

Una gran animación ante la velada de mañana

Existe una gran animación para la velada de mañana, en la que de nuevo Amador tiene frente a frente en el ring a un adversario de calidad.

Kid Nomo, del que la prensa francesa se ocupó días pasados, logrando sus facultades boxísticas que demostró recientemente en París, consiguiendo un gran triunfo en match de gran rendimiento, se ha captado las simpatías del público parisino.

Sin hacernos eco de los elogios que pueda hacer del negro la Prensa francesa, la categoría del contrario de nuestro púgil lo dice y afirma bien claramente su record de triunfos en su mayoría por k. o.

De lo que no sabemos es de que el negro le haya quedado dormido en el ring boxeador alguno y personas que más que nosotros saben de la vida boxística de Kid-Nomo nos afirman que este boxeador aún no pasó por tan duro trance en Europa.

Hemos de decir algo del resto de los combates como ofrecimos ayer al anunciar los encuentros de esta gran velada.

El púgil santanderino Minchero, el cual no quedó muy conforme con el resultado de su combate con Gonzalo en la pasada velada, que perdió el santanderino por falta de decisión, está dispuesto a reparar su falta frente al navarro Quintana en su próximo encuentro, y así frente a Quintana se mostrará decidido

¡Ciclistas!

RESERVADO PARA

Garage Castanedo - PENACASTILLO - 1 de Mayo

y batallador por conseguir el triunfo.

El match de los dos pesos plumas Quintana, de Pamplona y Minchero, de Santander, será de gran interés y es de esperar que el montañés demuestre que la derrota sufrida últimamente no fué más que un revés de fortuna.

El match llamado de los teloneros también tiene su interés y máximo si se tiene en cuenta que tomará parte García, de Santander en el cual, toda la afición boxística reconoce cualidades para el boxeo.

Los pesos ligeros vascos, uno del equipo del Arenas, completarán el programa. De ellos nos dicen que corresponden en su categoría.

Esperemos, pues, a que el sábado en el Frontón Santander la realidad nos clasifique con todo su valor a los combatientes.

J. M.

BOXEO

Frontón Santander

Sábado, a las 10

Amador - Kid-Nomo

La maravilla de gran

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE SEMIPESADOS

La Secretaría de la Internacional Boxing Unión, ha comunicado que el campeón de Europa de los semi-pesados, campeón italiano Bonaglia.

Por consiguiente, los boxeadores deberán enfrentarse antes del día 4 de marzo de 1928. TEDDY BALDOCK, VENCE Teddy Baldock, después de un encarnizado combate, venció por k. o. el octavo asalto a Len Fowler.

NITIAM ABANDONA SU TITULO DE CAMPEON DE FRANCIA

El campeón de Francia de pesos ligeros, Nitiam, que no aceptó el desafío que le lanzó Molina en el plazo señalado que vencía el pasado sábado, solicitó un nuevo plazo hasta mediados de enero, y como la Federación francesa no se lo ha concedido, ha renunciado a su título.

NUEVA VICTORIA DE ASCENSIO

En Filadelfia, Ascensio ha vencido por k. o. en el segundo round a Midget Kilburn.

En vista de este resultado, que ha causado sensación, se trata de enfrentar al oranés Benny Bass, campeón del mundo de pesos plumas.

ALF BROW CONTRA ROUTIS

Este gran combate tendrá lu-

gar en el velódromo de invierno de París, mañana sábado.

Routis se ha preparado con gran entusiasmo para este encuentro en el campo de Maniton.

Se encuentra en plena forma y se confía en que podrá vencer al negro.

Routis ha recibido un cablegrama de Tex Rickard, proponiéndolo que vaya a América para disputar varios combates.

BOXEO

Frontón Santander

Amador - Kid-Nomo

FERNANDEZ - CARRETERO

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE SEMIPESADOS

La Secretaría de la Internacional Boxing Unión, ha comunicado que el campeón de Europa de los semi-pesados, campeón italiano Bonaglia.

Por consiguiente, los boxeadores deberán enfrentarse antes del día 4 de marzo de 1928.

TEDDY BALDOCK, VENCE Teddy Baldock, después de un encarnizado combate, venció por k. o. el octavo asalto a Len Fowler.



La mejor bicicleta

La de mejores materiales. La más ligera y fuerte. Cuadro doble patentado.

¡Más del DOBLE de todas las marcas de FAVOR solo vendidas en esta provincia!

NO DEJARSE SORPRENDER COMO INCAUTOS

COMPRANDO FAVOR EMPLEAIS BIEN EL DINERO Y LO CONTRARIO ES TIRARLO A LA CALLE

Casa Ruiz Arcos de Dóriga, 5 SANTANDER

De interés para los extranjeros

La presentación de pasaportes a las autoridades

En el «Boletín Oficial» de la provincia se inserta la siguiente interesante circular del gobernador civil:

«El olvido en que han caído algunas de las disposiciones vigentes relativas a los deberes que han de cumplir los extranjeros durante su residencia en España obliga a este Gobierno a recordar lo preceptuado en los artículos 6.º y 9.º del Real decreto de 2 de mayo de 1922.

Por el primero se determina: Que todos los súbditos extranjeros de ambos sexos, mayores de catorce años, a su entrada en el reino, deberán presentar su pasaporte a las autoridades o sus agentes de la frontera y de los puertos si se lo exigieren. Lo presentarán también en Madrid en la Dirección general de Seguridad, en el Gobierno civil en las capitales de provincias, y en las Alcaldías en los pueblos donde fueren a residir, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su llegada, y la Dirección, los gobernadores o los alcaldes visarán el documento haciendo constar tan sólo el día de su presentación, anotándolo en el Registro de extranjeros, con expresión del domicilio del interesado, que si se trasladare a otra población deberá hacer visar también el pasaporte dentro del plazo precitado en el Gobierno o Alcaldía del punto a donde fuere.

El artículo 9.º establece: Que los extranjeros inscriptos conforme al artículo 6.º, que fijen su residencia en España, estarán obligados a renovar anualmente la inscripción en el Registro de extranjeros correspondiente, manifestando, al hacerlo, cuales son su domicilio y ocupación y acreditando seguir inscriptos también en el Consulado de su nación. Durante el mes de enero de cada año se confrontarán los registros de la Dirección general de Seguridad y de los Gobiernos civiles con los respectivos Consulados.

A los extranjeros comprendidos en el párrafo segundo del artículo 7.º se les expedirá una cédula de inscripción que contendrá el texto íntegro del artículo 8.º del Código civil, el nombre, apellidos, procedencia y último domicilio de los interesados con sus señas personales, fotografías e impresiones digitales, las cuales en los pueblos se harán en los puestos de la Guardia civil.

Con el fin de que lo dispuesto tenga su más eficaz cumplimiento, lo hago público por medio de la presente, para general conocimiento y en especial el de los súbditos extranjeros, a cuyo efecto se les otorga un plazo de quince días, a contar desde la inserción de la presente circular.»

Los interesados en la presente circular.

LA REGION

Diario de la tarde

ALMACENES EL RECLAMO

COMPANIA NUMERO 11

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Mantas algodón, Camisetas caballero, Bufanda lana, etc.

NADIE MAS BARATO QUE EL RECLAMO

MEDIAS SPORT, LANA, todos tamaños, a 0,90 SERGIO CASTILLO

GENEROS DE PUNTO POR MAYOR Y DETALL

Actu... DEL GO... gobernador... nosotros... siguiente... Termin... cuestiones... preocupan... lación con... fónica y f... por ésta c... Ayuntamiento... y la D... púzcoa, ha... atención a... siciones pr... solve la cr... der plantea... El result... mente fav... mismo ha... gobernador... vencia que... sbono de d... cederá line... te el año p... necesidad... servicio lo... muy poco... lapso de ti... prevenida... abonado q... ventaja se... serie con... acuerdo en... dos y la C... con las me... sibles. De todos... cedimiento... produce ni... abonado ti... aparato ir... puede usar... única limit... utilizar am... múltaneo... significant... tá eliminat... consignad... Como co... que los par... ban antes... garán sol... mes; los i... gatan quir... ahora veí... que pagab... les y fon... 18,65, pag... que los ca... ciones de... sufrían at... tarifa. Pero ad... Telefónica... buena vol... considerac... el pueblo... cultos hab... ha dicho... que el ir... primer rec... nados que... su conduc... año, se lo... por su me... a la Asoc... TE Bre I A las s Exhibi tográf uno de Pr de Inv Debut tinez

# Actualidad santanderina.

## La solución del pleito de Teléfonos.

DEL GOBIERNO CIVIL.—El gobernador civil solicita de nosotros la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«Terminadas felizmente las cuestiones que actualmente preocupan a la opinión en relación con la Compañía Telefónica y firmado el acuerdo por esta concertado con el Ayuntamiento de San Sebastián y la Diputación de Guipúzcoa, ha dedicado toda su atención a estudiar las proposiciones presentadas para resolver la cuestión en Santander planteada.

El resultado ha sido plenamente favorable, pues ayer mismo ha prometido al señor gobernador civil de esta provincia que a los que pidan abonar de dos en serie les concederá línea individual durante el año próximo, salvo que necesidades imperiosas del servicio lo impidieran, cosa muy poco probable en ese lapso de tiempo, y que sería prevenida con anticipación al abonado que disfrutando esa ventaja se precisase poner en serie con otro, para que de acuerdo entre ambos abonados y la Compañía, se hiciese con las menores molestias posibles.

De todos modos, este procedimiento de dos en serie no produce ninguna, ya que cada abonado tiene en su casa un aparato independiente, que puede usar libremente, con la única limitación de no poder utilizar ambos de un modo simultáneo. Pero hasta este inconveniente está eliminado por la promesa consignada.

Como consecuencia, resulta que los particulares que pagaban antes 11,90 pesetas, pagarán solamente quince a meses; los industriales que pagaban quince pesetas pagarán ahora veinte, y los casinos que pagaban 22'50, los hoteles y fondas que pagaban 18,65, pagarán 25, lo mismo que los cafés, teatros y estaciones de ferrocarril que no sufrirán aumento en la nueva tarifa.

Pero además, la Compañía Telefónica, para demostrar su buena voluntad y deseo y la consideración y respeto que el pueblo de Santander y sus cultos habitantes le merecen, ha dicho al señor Cremades que el importe íntegro del primer recibo de todos los abonados que se den de alta por su conducto antes de fin de año, se lo entregará para que por su mediación llegue a la Asociación de Caridad,

que tanto y tan solícitamente atiende a los pobres de Santander.

Espera el gobernador haber así resuelto este problema que justamente preocupaba a todos y tanta importancia tiene para vida normal de esta hermosa ciudad, y como a ello ha contribuido, y espera seguirá contribuyendo, la sensatez y patriotismo de sus habitantes, que desde el primer momento le estimularon a resolverlo y le honraron para ello con su confianza, nuevamente nos encargó de hacer pública su gratitud para ellos, a la que ahora puede sumar la satisfacción del deber cumplido.

—Esta mañana visitó al gobernador civil, el presidente de la Federación Cantabra de Clubs de Fútbol, don Miguel Canales, que solicitó del señor Cremades se adoptaran precauciones en Torrelavega el próximo domingo, con motivo de la celebración del partido de campeonato.

Aunque no son de temer complicaciones de orden público, según manifestó el señor Canales al gobernador, por la cultura y delicadeza de la vecina ciudad, es conveniente que se adopten esas precauciones, pues algunos exaltados, de cuyos hechos no puede ser responsable una ciudad, pueden quizá promover disturbios.

El gobernador accedió a la petición del señor Canales.

Con el gobernador se entrevistaron hoy los ingenieros de Confederación del Ebro, señores González y Hoz; el teniente coronel señor Aspiazú; el presidente y catedrático del Colegio provincial de Farmacéuticos que le invitaron a la conferencia que esta tarde dará en el Ateneo el señor Zúñiga; el presidente de la U. P. provincial, el alcalde de Reinosa don Arturo Alonso y el procurador don Julio Astrain.

EL GOBERNADOR CIVIL DE CÓRDOBA EN SANTANDER.—Esta mañana, llegó a Santander en el correo acompañando al señor Castillo, secretario de Primo de Rivera, que viene a esperar a un hermano suyo que llegará mañana en el «Cristóbal Colón», el antiguo jefe de la Secretaría auxiliar del marqués de Estella, teniente coronel, don Antonio Almagro, que hoy está al frente del Gobierno civil de Córdoba.

Este señor saludó en la mañana de hoy al gobernador civil, y asimismo hizo su pre-

## Piense en los regalos de Navidad y Año Nuevo.

### GARANTIA DE GUSTO Y PRECIO

# Casa Miguel

## VISITE NUESTRA CASA Y VEA SUS ESCAPARATES

Atarazanas, 3

Santander

sentación oficial al gobernador militar de la plaza.

DE LA DIPUTACION.—Después de una larga espera aguardando a que el presidente de la Diputación terminara una extensa entrevista con el doctor don Vicente Quintana, aquél manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que facilitarles.

DELEGACION DE HACIENDA.—Libramientos puestos al cobro en esta depositaria pagaduría.

Don Sigfredo Gómez.

Don Fermín Ansorena.

- José Cabarga.
  - Cipriano Arruti.
  - Emilio Rodríguez.
  - Domingo Betanzos.
  - Rafael Díaz.
  - Alberto Geregeta.
  - Baldomero Fuente.
  - Emilio Sáenz López.
  - Martín Vicente Sato.
- Señor gobernador civil.  
Don Juan Sanz.  
Señor presidente del Pósito de pescadores de Comillas.  
Don José Ramón y J. P. Sociedad «Virgen de la Salud».  
Don Amancio Rábago.

# REGIONALES

## Reinosa.

### DE CINEGÉTICA

Ya íbamos creyendo que las fieras de los montes hacían causa común con las que se albergan en los poblados, pues los aficionados a la caza mayor no daban este año una en el clavo; pero hoy, al fin, hemos visto un jabalí hermoso, ejemplar cobrado en los montes de Saja, en una excursión organizada por don Emilio del Valle.

Pero el oso, sin duda, para no dejar mal a don Pedro P. Lemaur (que dice que el oso no existe), se niega a ponerse a la vista de sus múltiples y tenaces perseguidores.

### SOCIEDAD «LA UNION»

La simpática Sociedad «La Unión» celebró el XXV Aniversario de su constitución, y para festejarle se reunieron los socios en fraternal banquete, previa invitación al mismo de los ex-presidentes habidos y de los corresponsales de la Prensa.

A las nueve de la noche, en el amplio comedor del hotel Universal, tomaron asiento unos ochenta entre socios e invitados, que salvo involuntaria omisión eran los siguientes:

- Don Adolfo de la Peña, don Manuel Obeso, don José María Marín, don Angel Fernández, don Gerónimo Salas, don Eduardo Peña, don Baldomero Fernández, don Ireneo Fernández, don Pedro Ruiz, don Félix González, don Angel López, don Emilio Alonso, don Restituto Cantón, don Manuel Lopez Lantarón, don Manuel Revuelta, don José León, don Emilio Gutiérrez.

Don Primitivo Fernández, don Pedro Gato, don Alejandro Sáenz, don Francisco Gómez, don Alejandro Calderón, don Antonio Celada, don Leandro Ruiz, don Baldomero Suárez, don Ignacio Ballazun, don Fermín Sáiz, don Luis Hoyos, don Carlos Alonso, don Emilio Jorjin, don Angel

Revuelta, don Angel Revuelta, don Manuel Gato, don Adolfo López Lantarón, don Luis González, don Antonio Melgar, don César Rodríguez, don Saturnino García, don Santiago Sáez, don Laureano Martínez.

Don Claudio Alonso, don Vicente Alonso, don Antonio Sáinz, don Dionisio González, don Manuel Calderón, don Agustín Alonso, don Mateo Rubín, don Julio Martín, don Miguel Hoyos, don José Cabanas, don Antonio Sánchez, don Antonia Sánchez, don Aniceto López, don Alvaro Ruiz.

Inició los brindis el joven Angel Revuelta, que entre otras cosas dice que desea oír el artículo publicado por Vicente Ramos, el que leído por Carlos Fernández obtiene grandes aplausos.

Dada lectura a una carta del alcalde que excusa su asistencia, seguidamente el presidente honorario y culto abogado don Adolfo de la Peña, en un brillante discurso hace historia de las vicisitudes porque ha pasado la sociedad hasta la hora presente.

Don Dámaso Pérez pronuncia un bello discurso, que como otro del artista y corresponsal de la «Voz de Aragón» son premiados con una salva de aplausos.

El presidente pronuncia breves palabras para dar fin al acto, pero no era cosa fácil dado el entusiasmo que había, y sólo el recuerdo oportuno de don Adolfo, de que esperaban las jóvenes en el baile apagó el fuego del momento.

El corresponsal.

## Camargo

### COMENTARIOS A UN BANDO

En todo el valle debe ser ya conocido el bando de la Alcaldía suprimiendo el actual alumbrado público y comunicando a los vecinos que tengan luces próximas a sus viviendas a comprometerse ellos a la conservación y reparación de las lámparas, señalándose un plazo de 15 días, termina-

do el cual el Ayuntamiento procederá a hacer desaparecer aquellas que estén próximas a edificios y no hayan sido objeto de contrato y que a la vez, se consideren inútiles.

No hay duda, que el bando tiende a evitar abusos que ya hace tiempo tenía señalados la opinión pública pues en la instalación de luces cada uno se despatchó a su gusto, sirviendo a los amigos.

Se lamenta la Alcaldía, que es grande el número de luces que están apagadas la mayor parte del año y muchas las que se rompen, ascendiendo a 600 las que reponen en el año.

No creemos que las Empresas encargadas del servicio tengan éste tan abandonado; seguramente obedecerá más al gran número de bombillas fundidas que a la falta de fluido, pero si así fuere, hágase cumplir el contrato a las Empresas y si como cree la Alcaldía hay roturas intencionales aplíquese la Ley, encargando la vigilancia a las Juntas vecinales y a los agentes del Ayuntamiento para que denuncien estas infracciones.

Creemos que lo derecho y más sencillo, hubiera sido un nuevo tendido de la red, suprimiendo unas luces y aumentando otras para corregir las deficiencias que hoy existen y colocando aquellas donde puramente sean indispensables para el servicio público y si al suprimir alguna de las inútiles le conviniere a algún vecino que ésta continúe luciendo, se encargue él no solamente de la reparación y conservación de la lámpara, sino también del fluido.

Lo demás, aun reconociendo el buen deseo de la Alcaldía velando por los intereses del Municipio, nos parece poco práctico y de resultado negativo.

Ojalá nos equivocáramos para tener el gusto de dedicar un aplauso al Ayuntamiento al que sólo deseamos mucho acierto tanto en este asunto como en todos.

El Corresponsal.

N. del C.—Perdonen los asiduos lectores de mis latosas crónicas no haber publicado este comentario a su debido tiempo, como ofrecí, siendo la causa motivos de salud; es decir, achuchones que nuestra avanzada edad nos proporciona con alguna frecuencia.

El Corresponsal.

## Tribunales.

### JUICIOS ORALES

En la sala de esta Audiencia, compareció ayer Angela Jesusa Cos García, quien el 4 de octubre de 1926, violentó en el domicilio de doña Enriqueta López, donde estaba de sirvienta, un baúl, apropiándose de 1.150 pesetas que fueron recuperadas.

Por estos hechos, el abogado fiscal pidió seis años y un día de prisión mayor y tres meses y un día de arresto mayor por un delito de hurto.

La defensa, encomendada al letrado señor Fontecha, interesó en primer lugar la absolución.

—En la misma Sala y para responder de un delito de injurias a la autoridad, compareció José Secades del Río, para quien el señor Orbe, solicitó seis meses de arresto.

El señor Obeso, abogado defensor, pidió la absolución.

### SENTENCIA EN CAUSA POR ASESINATO

En la causa seguida a los hermanos Alberto y Manuel Ruiz y Ruiz, por muerte del vecino de Santibáñez, Higinio Acebo, se ha dictado sentencia condenando a cada uno a la pena de veinte años de reclusión temporal e indemnización de 15.000 pesetas.

El Corresponsal.

## Marítimas.

### «ALFONSO XIII»

Según radiograma recibido en esta Casa Consignataria, este buque que salió de Santander el 26 de noviembre y de Coruña el 28, llegó a Habana sin novedad el día 8 del actual a la una de la tarde.

### «CRISTOBAL COLON»

Mañana sábado es esperado en este puerto dicho vapor, procedente de los de Veracruz Habana y escalas.

### Situación de los buques de esta matrícula.

VAPORES DE D. FRANCISCO GARCÍA

«Magdalena R. de García» cargando en Génova

«Francisco García», en Swansoa.

«Antonio García», en Barcelona.

VAPORES DE DON LUIS LIAÑO Y COMPAÑIA (S. EN C.)

«Esles», Newport.

«Cantabria», en Lisboa.

«José», en viaje de Huelva a Gante.

VAPORES DE DON ANGEL F. PÉREZ

«Emilia S. de Pérez», en Hornillo.

«Alfonso Pérez» en Hamburgo.

## BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gujuelo, Laredo, La Bañeza, Jaén, Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

Capital.....	15.000.000 pesetas.
Desembolsado.....	7.500.000 ..
Fondo de reserva.....	11.750.000 ..

Caja de Ahorros. (A la vista 3 por ciento, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio, 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales, giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc. cupones amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores. Cajas de seguridad para particulares.

## TEATRO PEREDA

Breve y selecto paréntesis cinematográfico

**Hoy viernes, 9 de diciembre**

A las seis y media, ..

A las diez y media,

Exhibición COMPLETA de la admirable joya cinematográfica, titulada:

### SUERTE LOCA

uno de los films más extraordinarios y celebrados de la «Metro Goldwyn».

Próxima continuación de la Gran Temporada Lirico de Invierno.

Debut de la admirable compañía de zarzuela de J. Martínez Penas, procedente del Teatro de la Zarzuela de Madrid. Teatro Lirico Nacional.

# Nuestra información telefónica.

## De todas partes.

**Se ha suspendido el Consejo de ministros de esta tarde, por salir el jefe del Gobierno para Bilbao. Hoy se celebrará en toda España, veladas necrológicas en memoria de Pablo Iglesias, con motivo del aniversario de su muerte. Se va a reducir más el efectivo de nuestro Ejército en Marruecos. Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas, para sacar a concurso las obras de construcción de un muelle y rompeolas en el puerto de Suances.**

### El día en Palacio

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey el presidente del Consejo, el ministro de Fomento y el de Gracia y Justicia.

Don Alfonso recibió después en audiencia al director de la Guardia civil señor Burguete. Más tarde el soberano recibió también en audiencia al pintor don Alejandro Pardiñas, delegado artístico de España en la Exposición de arte que con el apoyo del Gobierno español se está celebrando en Buenos Aires, mostrando al rey los catálogos de dicha exposición.

También enseñó a don Alfonso el pintor Pardiñas los nuevos catálogos de la exposición de libros, cerámica, mosaicos y hierros labrados, que con el apoyo económico del Estado Español se celebrará en breves en la capital de la República Argentina.

El soberano concedió después una amplia audiencia militar en la que figuraron numerosos jefes y oficiales, entre ellos los generales Aldave, Castro Girona y Godet.

### En los Ministerios.

Madrid.—Una comisión de vecinos de Aranjuez visitó al ministro de Fomento para pe-

dirle que sea incluida en el plan general de carreteras a construir por el Estado, la de Aranjuez a Toledo.

También visitó al conde de Guadalhorca una comisión del Sindicato arrocero para pedirle al ministro la rebaja de las tarifas de carga y descarga que hace tiempo tienen solicitada.

Otra comisión de olivereros interesó del ministro de Fomento que la Junta del Crédito agrícola, haga extensivos los préstamos a olivereros no sólo sobre la cosecha de aceite fino, sino también sobre el de aceituna y que la cantidad mínima de los préstamos fuera de 2.000 pesetas.

**Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a sacar a subasta la construcción del muelle y rompeolas en Suances.**

Madrid.—Entre los decretos sancionados hoy por el monarca, figuran los siguientes:

Fomento.—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Almería para la adquisición de dos locomotoras y construcción de las vías correspondientes con que mejo-

rar los servicios de aquel puerto.

—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Gijón para la adquisición del material necesario a fin de intensificar los trabajos de carga y descarga en aquella vía marítima.

—Autorización a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia, para adquisición de materiales con igual finalidad que la del puerto de Gijón.

—Concediendo autorización a la Dirección General de Obras de Públicas para sacar a subasta las obras de construcción de un muelle y rompeolas, en el puerto de Suances (Santander).

—Eliminando del grupo B de carreteras a construir, según acuerdo entre el Estado y el cabildo de Tenerife, a la carretera de aquella capital a San Marcos.

—Concediendo a algunas sociedades industriales los beneficios del decreto ley de julio del año 1925.

—Implantando el seguro para la cobranza de préstamos.

### Dr. Llerandi García

Espectalista, enfermedades del Aparato digestivo.—Rayos X.—Medicina general.  
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6  
Calle del Peso, número 9

**De mozo del hospital de San Juan de Dios, a médico del mismo.**

Madrid.—Mañana, a las cuatro de la tarde se celebrará el acto de imposición por el ministro de la Gobernación, de la medalla del Trabajo, al médico del Hospital de San Juan de Dios, que a fuerza de constancia y laboriosidad ha conseguido elevarse de mozo que era de dicho establecimiento al cargo mencionado.

**La importación de ganado suizo.**

Madrid.—Al director general de Agricultura le visitó esta mañana el ministro de Suiza, en España, para tratar con él de la importación en España de ganado de aquel país.

**La firma del Convenio aéreo entre España y Alemania.**

Madrid.—Esta mañana se verificó en el Ministerio de Estado, el acto de firmar el Convenio de aviación, establecido entre España y Alemania.

Con el presidente del Con-

sejo se encontraban allí el secretario general, señor Almeida, los consejeros de la Embajada alemana, con el embajador a la cabeza y otras personalidades.

El convenio que se refiere a los servicios aéreos entre España y Alemania, empezará a regir en el año próximo.

**Se ha hecho pública la sentencia por las estafas en el Banco Vasco.**

Bilbao.—Esta mañana, se ha notificado a las partes en el proceso por estafas cometidas en el Banco Vasco, la sentencia recaída.

Esta, como se aseguraba ayer por la villa, ha sido condenatoria para parte de los procesados.

Se cree que los condenados recurrirán ante el Supremo, por tratarse de un asunto como es el de la pignoración de valores en depósito, en el cual no ha recaído aun sentencia del Alto Tribunal.

Se condena al director gerente del Banco, don Julio Irezabal, como autor de 16 delitos de estafa, de cuantía superior a 2.500 pesetas, con arreglo al artículo 89 del Código Penal, a un año, ocho meses y 21 días de prisión por cada uno de los delitos expresados.

A los empleados don José Rodríguez y don Saturnino Díez se les condena como autores de 18 estafas con una atenuante a seis meses y un día por cada uno de los delitos.

Al consejero don Ricardo Escos como cómplice responsable de dieciocho delitos de estafa de cuantía superior a 2.500 pesetas, a cuatro meses de prisión por cada uno de los delitos.

Al apoderado del Banco, don Pedro Rico, como responsable de dos delitos de estafa por imprudencia temeraria, a dos meses de prisión por cada uno.

Al consejero don José Luis Bayo, responsable de tres delitos de imprudencia temeraria, a un mes y un día por cada uno.

Se dispone que los condenados satisfagan a los acreedores del Banco Vasco, en concepto de indemnización, a los acreedores del Banco vasco la cantidad de 3.759.451 pesetas.

Don Julio Irezabal y don Ricardo Escos, serán responsables 2.349.647.

Don José Rodríguez, de pesetas 1.378.878.

Don Saturnino Díez y don José Luis Bayo, 704.898 ptas.

Reconocida la insolvencia parcial de algunos de los procesados, se conmutará cada cantidad de cinco pesetas, por la de un día de prisión.

Se abona el tiempo de prisión sufrida a don Julio Irez-

bal, don José Rodríguez y don Saturnino Díez.

Se absuelve libremente a don Pablo Galindez, don Nicólas Coello, don Juan Artache, don Ricardo Irezabal, don Rafael María Yanque y don Daniel Lecanda.

**Mañana llegará a Bilbao Primo de Rivera.**

Bilbao.—Mañana en el segundo expreso llegará a Bilbao Primo de Rivera acompañado de sus hijos Miguel y Pilar.

Viene para asistir a la boda de una hija de los marqueses de Montalvo.

Primo de Rivera regresará a Madrid el próximo domingo a las 9'50.

Una comisión de la Cámara de Comercio se entrevistó con el gobernador civil para tratar de la imposición de la medalla del Trabajo a los industriales señores Echevarría y Villarejo durante la estancia de Primo de Rivera en Bilbao.

**El segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.**

Madrid.—Los diarios matutinos dedican hoy sentidas necrologías a la memoria del fundador del partido socialista obrero Pablo Iglesias, del cual se cumple hoy el segundo aniversario de su muerte.

«El Socialista» dedica su artículo de fondo a reseñar la vida del gran luchador, y dice que su actuación ha dejado un recuerdo imperecedero, que no será fácil borrar a través del tiempo.

### UNA ENCUESTA

Madrid.—«El Liberal» de hoy anuncia una encuesta sobre el porvenir del liberalismo español, en el que preguntará a diversas personalidades qué futuro se depara para las ideas democráticas.

En la próxima semana el mencionado periódico comenzará a publicar las opiniones.

**El Gobierno modificará el plan de segunda enseñanza.**

Madrid. El Gobierno se propone introducir nuevas modificaciones en el plan de estudios de la Segunda Enseñanza, en vista de las demandas recibidas en tal sentido.

Se hará una reducción de las asignaturas:

También se dictarán disposiciones en lo referente a los exámenes, a las que podrán cogerse aquellos alumnos que se consideren perjudicados

con el actual plan de enseñanza.

**Las lenguas vernaculares y dos opiniones sesudas.**

Madrid.—El presidente de la Academia Española de la Lengua, interrogado por los periodistas acerca del éxito obtenido por la exposición del Libro catalán, ha manifestado que le ha parecido excelente la demostración de los catalanes, y que considera admirable el renacimiento de los idiomas vernaculares.

Por el contrario, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, ha declarado que los dialectos deben confinarse en las respectivas regiones, utilizándose tan solo para usos familiares.

Reconoce, empero, la belleza de la poesía catalana.

**Caracul catalán enfermo.**

Tarragona.—Se encuentra enfermo de alguna consideración el cardenal señor Giralt y Barraquet.

**El día del presidente.**

Madrid.—En el Ministerio de Estado recibió el marqués de Estella al ministro del Uruguay, que fué a presentarle al capitán de corbeta de aquel país, señor Rivera.

También recibió el general Primo de Rivera la visita del ministro de Checoslovaquia y la del agregado comercial a la embajada de Francia.

Después despachó el general Primo de Rivera con el ministro de Gracia y Justicia y con el director de Colonias.

Al Ministerio de la Guerra acudió el alcalde interino de Madrid, conde de Mirasol, con el propósito de conferenciar con el marqués de Estella, no pudiendo hacerlo porque el jefe del Gobierno no asistió a dicho Ministerio.

**SE SUSPENDE EL CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid.—Esta noche saldrá en el expreso con dirección a Bilbao el jefe del Gobierno para asistir a una boda.

Con este motivo ha sido suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse esta noche.

### LA VEGANA

ESPLÉNDIDAS COMIDAS Y MERIENDAS EN EL CRUCERO DE BOO PARA REVILLA

## Casa Mata

ULTIMAS CREACIONES EN MUEBLES Y TAPICERIA

—DE— Gran gusto artístico y solida calidad SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS

Viuda e Hijos de M. Mata COMPAÑIA, 22

### HOTEL HIJOS DE HOYUELA

ARRENDATARIO

## Jacinto Macho

El más céntrico y próximo al Bañerío

ALCEDA

SERVICIO DE COCHE

## El solito se toma la MALTARINA

Este alimento autodigestivo es tan necesario a los niños desde los 6 u 8 meses como la leche materna desde el primer día.

Asegura la digestión de la leche. Duplica su valor nutritivo. Evita el estreñimiento.

LABORATORIOS HERNANDEZ REINOSA

## ESTAMPAS DE LA TIERRUCA

HISTORIA GRÁFICA DE LA MONTAÑA

PRIMER VOLUMEN: Santillana del Mar

Todo montañés de cepa, debe contribuir al éxito de esta notable publicación.

Amplias noticias en el Ateneo Santander

LA  
Una  
Gobie  
de  
Madr  
facilitó  
te nota  
-El  
contes  
telegran  
sa como  
conocer  
toridade  
rigido e  
mentabl  
dentes a  
El conoc  
tecos de  
dos infor  
nión púl  
Prensa, j  
importan  
mientos,  
sión y de  
Tan d  
ánimo a  
después  
no tenerl  
aun sien  
ofrece no  
los estraj  
días en a  
el tempoi  
la zona i  
cia, el G  
menos de  
penosa ir  
también  
ción en e  
lias de la  
ficados.  
Telegr  
bre.—De  
dor a mir  
ción.—D  
comunica  
bones La  
Langreo,  
gristú, pe  
ros.  
Salúdo  
Telegr  
bre.—O  
Consejo a  
Recibido  
posición n  
greo, doy  
tido al ve  
victimas,  
cia dispo  
para la d  
Vucenci  
quiere qu  
Telegr  
bre. De C  
a ministr  
Ampland  
referente  
carbón «I  
vucencia  
de de La  
drugada f  
te cadáve  
do el nú  
catorce r  
graves.  
Atribuy  
acumulac  
ficiencias  
cionamien  
Telegr  
bre.—P  
governad  
Reitero a  
me aún m  
cer mayo  
fe, y hage  
nuevas vi  
pesetas c  
necesidad  
existen r  
la produc  
suceso,  
alcanza q  
la explosi  
en la dur  
En los  
se realice  
la repres  
no, muy  
tragedia  
cia tiemp  
ducido.  
Telegr  
bre. De  
bernador  
ola Gob

Una nota oficiosa del Gobierno, informando de varios sucesos.

Madrid.—Esta madrugada se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El jefe del Gobierno ha contestado con los siguientes telegramas, que da a la Prensa como forma mejor de hacer conocer su criterio, a las autoridades que a él se han dirigido con motivo de los lamentables accidentes e incidentes a que ellos se refieren. El conocimiento íntegro de los textos de los despachos cruzados informará bien a la opinión pública, aunque ya la Prensa, por su parte, dada la importancia de los acontecimientos, lo hace con extensión y detalles.

Tan desapercibido está el ánimo a estas contrariedades después del largo tiempo de no tenerlas que lamentar, que aun siendo de las que la vida ofrece normalmente, unidas a los estragos producidos estos días en algunas regiones por el temporal, especialmente en la zona naranjera de Valencia, el Gobierno no ha podido menos de dar publicidad a su penosa impresión, en la que también expresa su participación en el duelo de las familias de las víctimas y damnificados.

Telegrama oficial 7 diciembre.—De Oviedo.—Gobernador a ministro de la Gobernación.—Delegado gubernativo comunicame que minas carbones La Nueva, de Sama de Langreo, a causa explosión grisú, perecieron siete obreros.

Salúdole respetuosamente. Telegrama oficial 8 diciembre.—Oviedo.—Presidente Consejo a gobernador civil.—Recibido telegrama sobre explosión mina Sama de Langreo, doy el pésame más sentido al vecindario y familias víctimas, pudiendo vuecencia disponer de 500 pesetas para la de cada una de ellas. Vuecencia me indicará donde quiere que se las gire.

Telegrama oficial 8 diciembre.—De Oviedo.—Gobernador a ministro de Gobernación.—Ampliando mi telegrama ayer referente catástrofe minas de carbón «La Nueva» significo vuecencia comunicame alcalde de Langreo que esta madrugada fueron extraídos siete cadáveres más, ascendiendo el número de víctimas a catorce muertos y dos heridos graves.

Atribúyese la explosión la acumulación gas grisú por deficiencias ventilador en funcionamiento.

Telegrama oficial 8 diciembre.—Presidente Consejo a gobernador civil de Oviedo. Reitero a vuecencia mi pésame aún más sentido al conocer mayor extensión catástrofe, y hago extensivo familias nuevas víctimas donativo 500 pesetas cada una, indicándole necesidad de investigar si existen responsabilidades en la producción de este doloroso suceso, aunque bien se me alcanza que muchas veces es la explosión riesgo inevitable en la dura profesión minera.

En los actos piadosos que se realicen ostente vuecencia la representación del Gobierno, muy conmovido por esta tragedia del trabajo, que hacía tiempo no se había producido.

Telegrama oficial 7 diciembre.—De Ciudad Real. Gobernador civil a ministro de la Gobernación.—Tengo el

sentimiento de participar a vuecencia haber sido agredido en la mañana de hoy, en Malagón, el médico de aquella localidad don Epifanio Sánchez por el presidente de la Sociedad Obreros Socialistas de Oficios Varios, haciéndole cinco disparos de revólver que le causaron heridas graves.

Juzgado interviene instruyendo diligencias oportunas, previa detención del agresor. Le saludo.

Telegrama oficial 8 diciembre.—Ciudad Real.—Presidente Consejo a gobernador civil.—Ruégole me diga qué carácter atribuye a la agresión de que ha sido objeto el médico de Malagón, si es delito de índole puramente personal o si está relacionado con cuestiones sociales, con objeto de poder formar juicio.

Telegrama Malagón. Madrid 8 diciembre.—Alcalde a presidente Consejo.—El pueblo de Malagón en masa, y Ayuntamiento en su representación, profundamente indignado por traidora agresión de que ha sido víctima esta mañana el médico don Epifanio Sánchez vocal junta defensa derechos pueblo, por jefe exigua Agrupación Socialista compuesta cuarenta asociados esta localidad, a quieas opinión unánime señala posiblemente inducidos por pretendidos propietarios terrenos llamados Estados Medinaceli, contra cual está pueblo, juntamente con Porzuna y Fuentesfresno sostenemos litigio. Elevo a vuecencia respetuosamente energética protesta por crimen cometido, esperando confiada mente esclarecimiento supuesta indicación y pronta resolución gubernativa asunto principal, único medio evitar fatales y sangrientos capítulos tragedia, cuyo prólogo doloroso llora esta comarca. Le saluda, el alcalde, Leopoldo Yanguas.

Telegrama oficial 8 diciembre.—Malagón.—Presidente Consejo a alcalde.—Uno mi dolor y mi protesta a la de ese pueblo por crimen cometido en Malagón, respecto a cuyo carácter he pedido información a gobernador civil. Pero si tuviera relación como usted indica con pleitos terrenos llamados de Medinaceli, es necesario haga usted comprender a pueblos interesados que ninguna clase de actos ni actividades infuirán en un sentido ni en otro, en resoluciones que Tribunales y Gobierno hayan de tomar en el asunto en estricta aplicación leyes y criterio de equidad y justicia, independiente de toda violencia y coacción, que el Gobierno no tolerará de nadie. Hago votos por salvación vida médico don Epifanio Sánchez, que si ha sido víctima cumplimiento nobles deberes sociales y ciudadanos, merece bien de la sociedad y la patria.—Le saluda.

Telegrama oficial 8 diciembre.—Malagón.—Presidente Consejo a alcalde.—Uno mi dolor y mi protesta a la de ese pueblo por crimen cometido en Malagón, respecto a cuyo carácter he pedido información a gobernador civil. Pero si tuviera relación como usted indica con pleitos terrenos llamados de Medinaceli, es necesario haga usted comprender a pueblos interesados que ninguna clase de actos ni actividades infuirán en un sentido ni en otro, en resoluciones que Tribunales y Gobierno hayan de tomar en el asunto en estricta aplicación leyes y criterio de equidad y justicia, independiente de toda violencia y coacción, que el Gobierno no tolerará de nadie. Hago votos por salvación vida médico don Epifanio Sánchez, que si ha sido víctima cumplimiento nobles deberes sociales y ciudadanos, merece bien de la sociedad y la patria.—Le saluda.

Telegrama oficial 8 diciembre.—Malagón.—Presidente Consejo a alcalde.—Uno mi dolor y mi protesta a la de ese pueblo por crimen cometido en Malagón, respecto a cuyo carácter he pedido información a gobernador civil. Pero si tuviera relación como usted indica con pleitos terrenos llamados de Medinaceli, es necesario haga usted comprender a pueblos interesados que ninguna clase de actos ni actividades infuirán en un sentido ni en otro, en resoluciones que Tribunales y Gobierno hayan de tomar en el asunto en estricta aplicación leyes y criterio de equidad y justicia, independiente de toda violencia y coacción, que el Gobierno no tolerará de nadie. Hago votos por salvación vida médico don Epifanio Sánchez, que si ha sido víctima cumplimiento nobles deberes sociales y ciudadanos, merece bien de la sociedad y la patria.—Le saluda.

Telegrama oficial 8 diciembre.—Malagón.—Presidente Consejo a alcalde.—Uno mi dolor y mi protesta a la de ese pueblo por crimen cometido en Malagón, respecto a cuyo carácter he pedido información a gobernador civil. Pero si tuviera relación como usted indica con pleitos terrenos llamados de Medinaceli, es necesario haga usted comprender a pueblos interesados que ninguna clase de actos ni actividades infuirán en un sentido ni en otro, en resoluciones que Tribunales y Gobierno hayan de tomar en el asunto en estricta aplicación leyes y criterio de equidad y justicia, independiente de toda violencia y coacción, que el Gobierno no tolerará de nadie. Hago votos por salvación vida médico don Epifanio Sánchez, que si ha sido víctima cumplimiento nobles deberes sociales y ciudadanos, merece bien de la sociedad y la patria.—Le saluda.

LA CARPETA

CASA SOLER  
Plumas estilográficas

Se van a reducir más aún la fuerzas de Marruecos.

Madrid.—En la conferencia que han celebrado con el marqués de Estella los generales Jordana y Godet, se ha

Gran Concept "LA TIERRUCA"  
Segismundo Moret, núm. 7 — Teléfono 35-32  
Grandes secciones de variedades todos los días de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche y GRAN SUPERTANGO  
Por la noche de nueve y media en adelante variedades y GRAN SUPERTANGO

examinado la situación actual que ofrece Marruecos, estudiándose la conveniencia de aprovechar la paz que reina en toda nuestra zona de protectorado para reducir en todo lo posible nuestras fuerzas y los gastos.

El general Godet dió cuenta al jefe del Gobierno que en estos últimos días se ha enviado a los puestos militares avanzados de Senhaya ketana y Gomara avituallamiento y ropas de invierno para que las tropas puedan resistir las temperaturas sin semor a pasar calamidades.

Dichos puestos han sido dotados de todos los elementos necesarios en previsión de que pudieran quedar de nuevo temporalmente aislados en los campamentos.

Tratados los reunidos de la constitución de una unidad de montaña, formada por indígenas conocedores del terreno y acostumbrados a preparar por las montañas, que será la encargada de llevar en caso necesario cuantos elementos necesiten los puestos avanzados.

Esta unidad será mandada por el comandante Blanco profesor de la escuela de gimnasia especial, quien se encargará de enseñar a los indígenas los métodos alpinistas, a fin de que éstos cumplan con más facilidad, el cometido que va a encargárseles.

Esta unidad se encargará por ahora de abastecer los puestos militares avanzados de las regiones de Senhaya y Ketama.

Más tarde se creará otra que tendrá a su cargo los servicios de los puestos avanzados en la región de Gomara.

Refiriéndose a la recogida de armamento, los reunidos se han mostrado especialmente satisfechos por el resultado obtenido, pues a estas fechas pasan de 55 los fusiles máuser de que se han incautado nuestras tropas, demostrando esta cifra que antes se practicaba mucho el contrabando de armas, pues se ha visto que número de éstas recogido, excede bastante a las relaciones que Abd el Krim tenía hechas

de las que se hallaban en poder de los rifeños.

Como la recogida de armamento asegura la paz en nuestra zona de protectorado se estudia la manera de reducir el personal de nuestro ejército en África especialmente el cuadro de oficiales.

Como consecuencia de la nueva organización de nuestra zona y de la supresión de las comandancias generales se va a proceder a la reorganización de las tropas jafifinas.

Se espera que en el próximo año el efectivo de nuestro Ejército de ocupación en Marruecos quede reducido a la cifra de 90.000 hombres incluidos todos los servicios auxiliares.

Se estudia también la supresión de algunos puestos militares en diversos sectores.

El general Sanjurjo ha sometido a examen del Gobierno una ponencia proponiendo la reducción a que a su juicio puede llegarse de puestos y efectivos militares en nuestra zona de influencia.

El general Godet no regresará a Marruecos hasta después de pasadas las fiestas de Navidades.

A SANDOVAL GARCIA-BRIZ  
Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa de Madrid  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL Aparato digestivo  
Consulta de 11 a 1 Blanca 32 pral.

El Tratado hispano-alemán sobre aviación, ha sido firmado.

Madrid.—Ha sido firmado el convenio hispano-alemán sobre la aviación.

El marqués de Estella ha dicho que el nuevo Convenio se refiere únicamente a facilitar el acceso a uno y otro país de los aparatos de avión de las dos naciones.

El convenio consta de 24 cláusulas.

Los aparatos españoles podrán volar libremente por territorio alemán y los alemanes sobre español.

Se reservan las condiciones de paso sobre las fronteras.

En el convenio no se habla nada del establecimiento de nuevas líneas.

El convenio está redactado en términos análogos al que se aprobó en la pasada primavera entre Italia y España y que está pendiente de ratificación por los Gobiernos de estas dos naciones.

NECESITO  
en todos los pueblos de la provincia. Agentes activos, bien relacionados, facilisima venta articulos novedades, importantes ganancias.  
Escribir con referencias.  
Ezequiel Cabrillo  
TOSRELAVEGA

La viuda de Canalejas aclara una información

Madrid.—La viuda del ex-presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas ha enviado una carta a los periódicos manifestando que cuando sus hijos abandonaron el hogar materno no quedaron desamparados puesto que se les hizo entrega del patrimonio que les correspondía a la muerte de su padre.

La viuda asegura que a sus hijos se les dió la cantidad completa que les correspondía

Una batalla campal entre gitanos.

Sevilla.—En el puente de Ranilla acampaba, con permiso del comandante del puesto de la Guardia civil de la demarcación, Manuel Amaya Jiménez, de 53 años, con sus hijos, nueras, etc.

Al puente llegó otra tribu, de la que forma parte un gitano conocido por el «Nino de Bronce», «José el de la Caña», un tal Juanito y otro de que no sabemos sino que se llama Joaquín, jefe este último de la tribu ultimamente llegada.

Los individuos de esta segunda tribu se dedicaban a robar paja para sus caballerías y Manuel Amaya, que aunque gitano es honrado, les dijo a éstos que se abstuvieran de cometer robos, porque las responsabilidades recaían sobre todos, y él para estar allí, había dado palabra de ser honrado.

Desoidas estas advertencias y después de reiterados robos de paja, el Amaya denunció lo que venía sucediendo a la Guardia civil, que se presentó en Ranilla echando a los gitanos ladrones.

Fuéronse éstos y cuando menos lo esperaban, pues la contienda parecía evitada surgieron nuevamente a las cinco de la mañana.

Los gitanos se presentaron en actitud provocadora y se quedaron primeramente en una cantina próxima al Puente de Ranilla, donde libarón más de lo conveniente. Cuando ya estuvieron cargados de alcohol, se llegaron al Puente de Ranillas para pedir explicaciones al Amaya de la de

nuncia que contra ellos hiciera éste a la Guardia civil.

Los gitanos recién llegados y en busca de venganza, comenzaron por hacer fuego contra la tribu del Amaya, en tanto que otros esgrimían navajas, gruesos garrotes, según lo que cada uno llevaba.

Las bravas mujeres de los gitanos vengativos, tamaban parte en la contienda arrojando contra la tribu de Amaya, cuantas piedras hallaron a mano.

La batalla se generalizó en toda regla y de ella resultaron varios heridos, algunos de consideración.

ROYALTY  
SALON ROJO  
TES ARISTOCRÁTICOS, SELECTA Y ELEGANTE CONCURRENCIA.  
Tes completos chocolate con churros espectralidad, mariscos variados  
CHARCUTERIA  
Venta de fiambres de las mejores y más selectas clases  
AMERICAN BAR

BOLSAS

Cotización del Colegio de Corredores del Comercio de la Plaza.  
FONDOS PUBLICOS  
Deuda Interior, 4 por 100, 70.60, pesetas 105.700  
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, 95.20; pesetas 18.000.  
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1917, 90.80; pesetas 18.000.  
Cédulas de Crédito Local, 100, 50 pesetas 14.000  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, 98.50 pesetas 5.000

ACCIONES  
Lechera Montañesa 100, pesetas 25.000  
OBLIGACIONES  
Sociedad Resinera del Ruth, 6 por 100, 75.00; pesetas 15.000.  
Trasatlántica, 5 por 100, 1920, 93.10 pesetas 5.000.  
Electra de Viesgo 6 por 100, 101.25; 5.000.

El Adjunto de turno, Francisco G. Palazuelos

BILBAO COTIZACION DE HOY

4 por 100 interior, 70,35  
Amortizable, 5 por 100, emisión 1920 93,95.  
Idem, ídem, 1927, 103,60.  
Banco de España, 591,00  
Banco de Bilbao, 2,095,00  
Banco Central, 137,00  
Banco Urquijo, 265,00  
Banco de Vizcaya, 1,167,50  
Ferrocarril de la Robla, 451,00  
Ferrocarriles Vascongados, 680.  
F. C. Santander a Bilbao, 535  
Ferrocarril Norte, 355,00  
Ferrocarril M. Z. A., 533,00.  
Electra de Viesgo, 464,00  
Hidroeléctrica Ibérica, 615,00  
Hidroeléctrica Española, 1,182,00  
Minas del Rif, 450,00.  
Altos Hornos, 156,00  
Babcock, Wilcox, 457.  
Naviera Bachi, 505.  
Sota y Aznar, 197,00  
Marítima Vascongada, 280,00.  
Marítima Nervión, 550.  
Marítima Unión, 185,06.  
Siderúrgica Mediterráneo, 515,00  
Papelera, 122,00  
Resinera, 62,00  
Explosivos 591

SASTRERIA Y PAÑERÍA GRANDES NOVEDADES  
GABANES Y TRINCHERAS EN DIFERENTES MODELOS Y PRECIOS  
BRUMEL  
CONFECCIONES REGIUS  
VENTA GARAYO  
SAN FRANCISCO 4 SANTANDER



# Fuera de España

## LA DECLARACION ANUAL DEL PRESIDENTE DE NORTEAMERICA, ANTE EL CONGRESO

Washington.—El mensaje leído por el presidente Coolidge ante el Congreso, empieza declarando que la situación de aquel país es francamente buena.

A continuación aborda el problema de la reducción de armamentos y dice

—Nosotros estamos prestos a continuar las conversaciones preparatorias sobre la cuestión general de la limitación de armamento, que han comenzado bajo los mejores auspicios en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Refiriéndose a la conferencia del desarme en Génova Coolidge ha dicho:

—El Japón nos ha propuesto una colaboración, pero nosotros no la hemos aceptado para poder llegar a un acuerdo con la Gran Bretaña.

Añadió que los resultados de esta conferencia fueron negativos para todos.

—Nosotros sabemos que actualmente no se puede pensar en un acuerdo que nos dispense de un programa considerable de construcciones navales.

Refiriéndose a las relaciones de Norteamérica con el extranjero, el presidente ha dicho que son mejores aun que en el año anterior.

Las proposiciones de paz mundial, han sido objeto de un estudio minucioso por parte de los Estados Unidos.

—Nosotros—ha dicho Coolidge—debemos continuar favoreciendo la paz dar ejemplo de afirmarla en todo el mundo estableciendo todos los pactos internacionales contra la guerra que nos permita nuestra Constitución.

La declaración termina diciendo que las diferencias existentes en Norteamérica y México serán salvadas pacíficamente.

## LA IMPRESION EN LONDRES DE LA DECLARACION DE COOLIDGE

Londres.—El mensaje leído por el presidente de los Estados Unidos ante el Congreso ha producido al ser conocido en Inglaterra excelente impresión.

Las declaraciones han producido los naturales comentarios sobre todo en lo relativo

a la limitación de armamentos navales.

Desde luego se advierte en ellas que la ruptura en la Conferencia del Desarme ha sido

producida por la intransigencia de los delegados norteamericanos.

Sin embargo, de esto ha llamado poderosamente la atención la declaración del presidente Coolidge anunciando su buena disposición a contribuir

a una política de desarme general.

## COOLIDGE NO SERÁ CANDIDATO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Nueva York. Coolidge ha hecho una declaración ante el

Comité del partido nacional republicano, de cuyos términos se deduce que el presidente no está dispuesto a presentarse a la reelección.

Coolidge ha manifestado que dentro del partido existen otras personas de probada capacidad, de las que debe salir

el candidato para la futura elección presidencial.

## EL CARDENAL GASPARRI DEJARA EL CARGO DE SECRETARIO DEL VATICANO

Roma.—Se afirma que el cardenal Gasparri abandonará próximamente, por razones de salud, la plaza que desempeña de secretario del Vaticano.

Será sustituido por el cardenal Ragonese, que seguirá la política de Gasparri, al que le unen lazos de amistad íntima.

## LA LUCHA RELIGIOSA EN MEXICO

Nueva York.—El correspondiente de uno de los diarios de esta capital ha interrogado al presidente Calles sobre la situación religiosa en su país, atribuyéndole las siguientes manifestaciones:

Es necesario que los católicos se sometan a la obediencia debida a las leyes del país.

La situación de la República es enteramente satisfactoria. Puedo, desde luego, asegurar, que al empezar el próximo año, en toda la República reinará la mayor tranquilidad y todo el mundo estará consagrado al trabajo.

CCCCCCCCCCCCCCCCCC

El periódico popular, es el más propicio para el anuncio.

La publicidad en

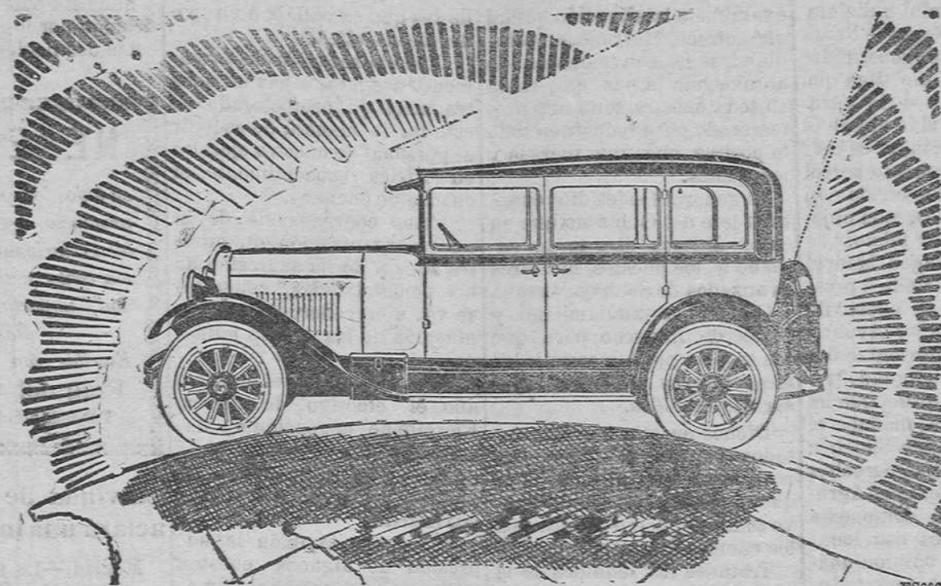
## LA REGION

es de excelentes resultados.

CCCCCCCCCCCCCCCCCC

## ANUNCIOS EN LA REGION

CCCCCCCCCCCCCCCCCC



## EL NUEVO SEDAN ERSKINE SIX, está conquistando el mundo

NO ES de extrañarse que los automovilistas de cinco continentes estén comentando sobre este Sedán Erskine Six—nuevo coche de la Studebaker, de 2 1/2 litros de cilindrada. Este coche extraordinario ha venido a establecer nuevas normas en los autos-movilísticos.

Este cómodo Sedán de cinco asientos es propulsado por un brioso motor de seis cilindros, capaz de desarrollar de 90 a 100 km. por hora y de ascender de 8 a 40 km. por hora en 8 1/2 segundos. Además, sube cuestas de 11% en toma directa! En cuanto a su economía, los ensayos realizados han demostrado un rendimiento de 90 a 100 km. por 10 litros de combustible.

Este coche ofrece plena seguridad en el andar, pues, su carrocería es de acero y de suspensión baja, y los frenos en las cuatro ruedas son de acción positiva, aun sobre pavimento mojado. Hay que ver el Erskine Six para apreciarlo.

Agencia: D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17

# ERSKINE SIX

Nuevo Coche de la Studebaker de 2 1/2 litros de cilindrada

## SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

LEA usted esta sección de avisos, en la seguridad de que hallará alguno que le interese

ACCESORIOS DE AFEITAR.—Máquinas desde peseta. Máquina para el pelo «garçones». Hojas. Suavizadores de cuero. Puerta la Sierra, 5.

SE BUSCA el calzado con máquinas especiales. Puerta la Sierra, 5.

### Enorme liquidación

De todas las existencias, inmenso surtido en juguetes y bisutería a precios casi regalados.

AL TODO DE OCASION.—Tabletos 3.—Visítelo y se convencerá

### PAPEL VIEJO

SE VENDE A

3 ptas.

### ARROBA

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

GAMUZAS. cepillería y betunes para calzado. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5

SE VENDE piano de ocasión en 300 pesetas, Burgos, 8, 1.º

SEÑORITA maestra, da lecciones particulares a domicilio, a niños y señoritas. Informarán en esta Administración.

MAQUINA de coser «Singer» vendiendo baratísima. «Al Todo de Ocasión».—Tableros 3.

ZAPATEROS: Sección de cortos aparados con todos los detalles de perfección y pieles de garantía. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

CANSANCIO y males de pies, se evitan usando las plantillas «Machan» de cuero y metal. Se colocan en el interior del zapato a la manera de plantillas corrientes. Son baratas. P. la Sierra, 5.

JOVEN instruido, se ofrece para secretario particular o administrador dentro o fuera de la población. Informe en esta Administración.

SE VENDE papel viejo, superior, a 4,00 pesetas arroba, en la Administración de este periódico

CASITA AMUEBLADA, alquilable Sardinero, invierno o año. Cuidada, pisos amueblados económicos, solados. RASILLA, Doctor Madrazo.

**Sonriase usted** si le ofrecen otra marca en sustitución de **Astason**. La media suela chic, ingeniosa, indelegable y de larga duración. Pida usted prospecto número 42 al CONCESIONARIO **G. RODRIGUEZ PRIETO** SANTANDER

**NI se Rompen ni se Faltan los MALETINES de G. Rodríguez Prieto**. MALETERIA Y SAULER. ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL.

LA I  
A  
A  
El  
E  
TII  
Ag  
Ager  
PROX  
admitien  
Estos bu  
y comed  
Pre  
Para H  
para Veracr  
El día  
RI  
admitiendo  
tevidio y B  
La Com  
rocarril de  
Para más i  
Señores H  
Teléfono 2  
Visit

# A los propietarios de automóviles

Aprovechese de la oferta que hacemos de dar a prueba nuestros Carburadores I. R. Z.

El más sencillo de cuantos existen y que no necesita la atención de personas expertas. El Carburador I. R. Z. es adaptable a todos los coches americanos y europeos.

**Tipos especiales para Renault 6 HP. y para Fiat 509.**

**GARANTIA 30 por 100 de economía.**

**Agencia Amilcar** Nuevos modelos 1928. — Importante baja de precios. **PIEZAS DE RECAMBIO**

Agente exclusivo **Garage CENTRAL** General Espartero, 5 y 19

## EL RAPIDO

Se hace calzado a la medida en toda clase de trabajos y especialmente en goma blanca "Crepé".

**El Rápido** Burgos, 18-Santander

## Compañía Trasatlántica.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

SERVICIOS REGULARES

Rápido directo.—ESPAÑA NEW YORK

9 expediciones al año.

Rápido.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

16 expediciones al año.

Expres.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

14 expediciones al año.

Linea.—MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS

14 expediciones al año.

Linea.—MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO

11 expediciones al año.

Linea.—MEDITERRANEO A FERNANDO POO

12 expediciones al año.

Linea.—A FILIPINAS.—3 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía

Orquesta.—Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8.—En SANTANDER: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, núm. 36.

## Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea de Cuba y Méjico



PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

18 de diciembre

### Cristóbal Colón

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, pesetas 535 más 16,65 de impuestos, total 551,65. para Veracruz, 585, más 9,90 de impuestos, total 594,90.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

### REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar

Para más informes y condiciones dirigirse a sus consignatarios Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda núm. 36

Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## L'UNION

Compañía de Seguros sobre la Vida

SUBDIRECTOR:

Mauricio R. Basso de la Vega

teléfono: Arcillero, 4, auto.-Tel. 3720

oooooooooooooooooooooooooooo

Lea Vd. LA REGION

oooooooooooooooooooooooooooo

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

Ferretería, Loza, Cristal, Porcelana, Material eléctrico, Juguetes, Artículos para regalos

## Casa Gándara

BECEDO, 5

La que más barato vende

Exposición permanente

Precio fijo

CONSERVAS ALBO SANTONA

## SÁBADO, DÍA 10 APERTURA EN MALIAÑO

DE LOS ALMACENES

## Casa Miguel

Tejidos - Confecciones - Sastrería

Camisería - Géneros de punto



Entre el bello sexo no hay jerarquías porque la belleza y el encanto se sobreponen a las circunstancias de familia y nacimiento.

Triunfa la finura natural, el instinto de lo elegante.

CREACIONES EN Bolsos y Carteras PARA

Ciudad - Auto - Teatro

G. Rodríguez Prieto

Puerta la Sierra, 5 Santander.

# - RENAULT -

Nuevos precios desde primero de mayo. **NUEVOS MODELOS**

Visiten la exposición y consulten antes de decidir y tendremos sumo gusto en proporcionar toda clase de detalles

FACILIDADES DE PAGO

Agencia RENAULT: **D. DOMINGO BETANZOS**

Calderón, núm. 17 - SANTANDER

Sección Administrativa provincial de Primera Enseñanza

RECLAMACIONES DE DIFERENCIAS PARA EL IMPUESTO DE UTILIDADES

En «El Diario Montañés», correspondiente al día 8 del actual, y en su página pedagógica, aparece publicada una circular de la Asociación provincial del Magisterio, suscrita por los señores Osés y Redondo, dando modelo de instancias para que los maestros que lo deseen puedan solicitar la diferencia del impuesto de utilidades durante los años 1925, 1926 y primer semestre del actual, a causa de haber sido desgravadas las gratificaciones, haciéndose en el texto del modelo de instancia las afirmaciones siguientes:

«Se solicita la devolución de las cantidades satisfechas de más desde el mes de enero de 1925 al de junio de 1927, ambos inclusive, por haber sido desgravada la gratificación de adultos del impuesto de utilidades, precepto que por excepción, no se observó al hacer las nóminas en esta provincia, ya que las demás le tuvieron en cuenta, por lo que continuaron tributando los maestros de Santander con el mismo tipo anterior a la desgravación y habiendo resuelto ese alto Centro (la Dirección general de primera Enseñanza), en reciente fecha, que hiciese la reclamación individualmente cada uno de los interesados.

Esas afirmaciones de dicha Asociación son completamente tendenciosas y así se hace presente para que los señores maestros nacionales sepan a que atenerse sobre el particular, toda vez que conociendo los señores que firman la circular el verdadero proceso del asunto no lo hacen constar en el modelo de instancia, diciendo por el contrario que esta sección no cumplió con los preceptos reglamentarios en la materia, o sea que el real decreto de 4 de febrero de 1925, relativo al impuesto de utilidades de las gratificaciones, premios, dietas, etc., y por el

cuál se desgravaron a partir del 1 de marzo de 1925 las gratificaciones de adultos y remuneraciones graduadas por no rebasar las 1.500 pesetas anuales.

Esta sección se ha atenido al criterio expresado por la ordenación de pagos, de desgravar las gratificaciones y seguir igual impuesto de utilidades los sueldos del personal masculino, en vista de la consulta que llevó en oficio número 751, fecha 27 de abril de 1925, acerca de si debía rebajarse o no el impuesto de utilidades en vista de haber sido desgravadas aquellas gratificaciones por la propia ordenación de pagos en las nóminas del mes de marzo citado.

En reciente instancia suscrita por el señor Redondo, como presidente de la aludida Asociación haciendo la petición en nombre propio y en el de todos los compañeros de la provincia, se resuelve por decreto marginal de la Dirección general de 20 de octubre último, que vuelva a la Sección administrativa de Santander para que se manifieste a interesado de la adjunta instancia que no procede entrar en el fondo del asunto motivo de su petición por tratarse de cuestiones puramente individuales, que los correspondientes interesados podrán solamente instar, o sea, que la Superioridad desconoce personalidad en las Asociaciones para hacer esta clase de reclamaciones.

Ahora, los señores maestros nacionales pueden, si así lo desean, hacer la reclamación, pero sin tergiversar los hechos y teniendo perfecto conocimiento de que de que la Sección no ha obrado con ligereza, ni menos cometido errores de ninguna clase, ateniéndose siempre a los mandatos de la Superioridad, y, dentro de ellos, a la deferencia de la digna clase del Magisterio.

ALMACEN DE MADERAS DE LEOPOLDO PARDO Calle Castilla 2 - Santander

Sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Nunca asunto alguno apasionó tanto a los santanderinos como el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Jamás ningún otro que interesara a Santander y su provincia ocupó tantas columnas de la Prensa y dió motivos para tantas conferencias de autoridades y particulares; pero es tal el desacuerdo que existe entre los oradores y la Prensa en este tan interesante asunto, que aquí en estas aldeas donde vemos las cosas con más imparcialidad, nos cremos que todo ello en la forma que se está desarrollando sea perjudicial para los intereses de la Montaña.

Los señores Madrazo, Huidobro, Vega Lamera, Argüello y Martínez Sptián, deberían reunirse privadamente con los directores de los periódicos y ver el medio de ponerse de acuerdo.

Hay que dejarse de banquetes ni de arrimar cada uno el ascua a su sardina, con esa propaganda que está haciéndose por las aldeas; vean que los banquetes y agasajos son prematuros, que no es un asunto para inflar el perro, sino para trabajar con miras a lo más conveniente para los intereses de la provincia en

general. Si hubiese habido más unión, no le hubiera salido a la capital el grano de Reinoso con su nota oficiosa y trabajos que están emprendiendo, que ha venido a agravar el asunto para la capital por razones de todos conocidos.

Más unión, más tacto de todos, menos banquetes y agasajos; dejarse de propagandas ni de conferencias por las aldeas que es un cliché ya muy gastado; en la capital es donde deben celebrarse entre todos, como un solo hombre, y después a Madrid, a Londres, donde sea necesario, y si se gana el pleito, la gloria será de todos, aunque dejemos en el olvido, como siempre, al que primeramente dió la voz de alarma, ocupándose de este asunto, que esto ya no es la primera vez que le ocurre.

UN ALDEANO

LA REGION defiende exclusivamente los intereses de la Montaña. No es periódico de Empresa ni de partido. Contribuir a su difusión es obra de justicia.

BANCO DE SANTANDER Fundado en 1857 Caja de Ahorros establecida en el año 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. RESERVA: 2.500.000 pesetas. FONDOS DE RESERVA: 5.450.000 pesetas. SUCURSALES: Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinoso, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: Banco de Torrelavega, Torrelavega, con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo. Realiza toda clase de operaciones de banca. CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y diciembre de cada año. DEPOSITOS DE VALORES.—Sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados, durante las horas de Caja mediante presentación de los resguardos.

Asociación provincial del Magisterio

AVISO IMPORTANTE

Como por lo Superioridad se ha dispuesto que las solicitudes de descuentos en demasía correspondientes a los años 1925, 1926 y primer semestre del 27 fueran individuales, se encarece a todos los maestros nacionales de esta provincia, que no obstante la nota del jefe de la sección Administrativa de Primera enseñanza, cuyo criterio respetamos, acerca del particular, se apresuren a remitir a la referida sección, para su trámite correspondiente, instancia de acuerdo con el modelo publicado en el último número de «El Magisterio provincial» con objeto de que el número de solicitudes remitidas dé el vigor necesario a tan justa petición.

Santander, 8 de diciembre de 1927.—El secretario, Osés.—El presidente, Redondo.

Avisos y Convocatorias

JUVENTUD SOCIALISTA

Desaparecidas las causas que interrumpieron las charlas familiares, el domingo próximo, a las once y media de la mañana, se celebrará una charla de controversia acerca de Los derechos políticos de la mujer, en cuya discusión podrán intervenir ampliamente todos los jóvenes socialistas.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.— Hoy, a las seis y media y a las diez y media, sesión de cinematógrafo: «Snerte la ca».

GRAN CINEMA.—A las seis hasta las diez, «El vestido de etiqueta».

CINEMA BONIFAZ.—De seis a diez, «La mariposa dorada».

Las familias numerosas.

Se han concedido los beneficios de la ley de subsidios a familias numerosas al capitán de corbeta don Edmundo Sanjuán, que tiene ocho hijos menores, de la Comandancia de Marina de Santander.

—También han sido concedidos a don Alfredo Bermúdez Rubio, vecino de Santa Clara, 18, que tiene nueve hijos, y al guardia civil del puesto de Cabezón de la Sal, don Francisco Borges Solturas, que tiene ocho hijos.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de hoy, es el siguiente: Comidas distribuidas, 786 Estancias causadas por transeúntos, 16. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 4. Asilados existentes en el Establecimiento, 63.

PEDID Anís MORIZT Y Coñag GONZALEZ HOYOS

Tacones de goma Godoyear Es un tacón de una vez CONCESIONARIO: G. RODRIGUEZ PRIETO-SANTANDER

:-: Nuevo ocho cilindros en línea :-: PAIGE Con cambios de cuatro velocidades, con la tercera y cuarta directas Solicite una demostración VELASCO, NUM. 1 Auto - Gomas

Sábado Del EL MON Quienes, I den hacer pu distintas fas pasando la d blema del fei der Mediterr el momento imprimir a é ro, han dispu campaña pe conferencias Nosotros n objeción a e que ya oport simos nustr tal extremo. conformes y ha llegado el daderamente escribir y hal actuar activa nueva Comis formarse. Pero conoc sincerasia ss vamos a per atención de l que la nueva que hasta Sai dirles que de nuestro juicio ma en su fasi marche con Nada de desr tusiasmo log vulgación d nada tampoc ciones. La nueva ( gada de reali Madrid, tier con todo deta blema, a fin vaya a la C para obtene ministro de I son necessari hay motivos exista por pa Guadaluorce aspiraciones no a ofrecerl cretas del pro do con nues piración. El ministr habiando del tel Real, dec dispuesto a deseos siemp ciese un pr sultase exce so». En cue aprobado, di —Yo les que me prese geniero que trata de un d Nosotros h sión de juzg conde de G motivo de menos impc Montaña que rrocarril: el Ebro. Y en h que en nosot lor por la si lógica de LA de confesar Fomento ha soluto hasta y cumplido que hizo a de Campóo. Este ante na en favor ración, deb